

D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación			Destino	Provincia	Nº Puesto
		Oposición	Concurso	Total			
51361659	Romo Díaz, Miguel Ángel.	61.00	29.80	90.80	AALOG 11. Colmenar Viejo.	Madrid.	50071040/20420/117
07557191	Albadalejo Marín, Julián.	77.00	13.00	90.00	Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada». Alcantarilla.	Murcia.	71741501/20420/054
07536100	Pérez Martín, Julio Manuel.	81.00	6.50	87.50	Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados n.º 1.	Madrid.	57200012/20420/144
07508967	Martos de la Ossa, Manuel.	83.00	2.90	85.90	USAC Capitán Guiloche.	Madrid.	50001043/20420/008

**Especialidad: Mantenimiento Aeromecánico**

52970518	González Arévalo, Enrique.	80.00	27.15	107.15	Maestranza Aérea de Madrid.	Madrid.	71704401/20420/387
29161941	Cambronero Sanchís, Andrés.	83.00	18.00	101.00	Batallón de Helicópteros de Maniobra II. Bétera.	Valencia.	50003351/20420/018
47068530	Arteaga Argandoña, Miguel Ángel.	92.00	0.00	92.00	Maestranza Aérea.	Albacete.	71739401/20420/452
53415505	Rodríguez Montero, Sergio.	86.00	0.00	86.00	Maestranza Aérea.	Madrid.	71704401/20420/388
50214169	Monzonis Calero, Paloma.	83.00	2.00	85.00	Maestranza Aérea.	Madrid.	71704401/20420/389
24388513	Champín Álvarez, Lluís Ricard.	84.00	0.00	84.00	Batallón de Helicópteros de Maniobra II. Bétera.	Valencia.	50003351/20420/019
47080383	Pareja Jaén, Francisco.	84.00	0.00	84.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/453
47076533	Sánchez García, Abel.	84.00	0.00	84.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/454
47076720	Atienzar Martínez, Carlos.	81.00	0.00	81.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/455
47070890	Piqueras Espinosa, Francisco Javier.	81.00	0.00	81.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/456
47075508	López Grimaldos, Vicente.	77.00	0.00	77.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/457
47058997	Martínez Almena, Jonathan Tomás.	76.00	0.00	76.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/458
02633254	Martínez Muñoz, Francisco de Sales.	74.00	0.15	74.15	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/459
47059956	Navarro Laforet, Urbano Javier.	72.00	1.00	73.00	Maestranza Aérea de Madrid.	Madrid.	71704401/20420/390
47081548	Esparcia González, Víctor Julián.	72.00	0.00	72.00	Agrupación Base Aérea de Cuatro Vientos.	Madrid.	71704202/20420/045

**Especialidad: Mantenimiento de Equipo Industrial**

51685283	Muriel Fernández, Pedro Miguel.	71.00	5.50	76.50	Agrupación de Transportes.	Madrid.	57501304/20420/015
47057560	Hernández Villanueva, Javier.	67.00	3.00	70.00	Maestranza Aérea de Albacete.	Albacete.	71739401/20420/460
51922440	García Sequera, Óscar.	67.00	2.15	69.15	Regimiento de Infantería «Inmemorial del Rey N.º».	Madrid.	58000001/20420/095
77586589	Gómez Acedo, José Manuel.	64.00	1.00	65.00	Maestranza Aérea de Sevilla.	Sevilla.	71744401/20420/412
47018220	Oliva Cancelo, Alfonso.	60.00	1.15	61.15	Centro Geográfico del Ejército de Tierra.	Madrid.	53000000/20420/042
53411121	Calvo San Jacinto, Alberto.	59.00	1.00	60.00	AALOG 11. Colmenar Viejo.	Madrid.	50071040/20420/118

**5059**

*ORDEN DEF/779/2006, de 2 de marzo, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo, en la categoría de Titulado Superior Docente y Cultural-Inglés.*

Finalizadas las fases de oposición y concurso del proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo en la categoría de Titulado Superior Docente y Cultural -Inglés en el Ministerio de Defensa, convocado por Orden DEF/4392/2004, de 28 de diciembre, (Boletín Oficial del Estado núm. 6, de 7 de enero de 2005), en cumplimiento de las bases de la convocatoria:

Declaro aprobada la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo con expresión de la puntuación total obtenida por cada uno de ellos en el citado proceso, así como del destino adjudicado, según figura en el anexo de esta Orden.

La Delegación o Subdelegación de Defensa y Jefatura de Establecimiento en el caso de las plazas ubicadas en la provincia de Madrid, procederán a la formalización de los contratos de carácter fijo, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y en la Orden Ministerial 62/1994, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado núm. 146, de 20 de junio de 1994) sobre delegación de competencias en materia de personal civil en el Ministerio de Defensa, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado.

La presente Orden podrá ser impugnada por los interesados de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 2 de marzo de 2006.-El Ministro, P. D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), el Director General de Personal, Vicente Salvador Centelles.

## ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación			Destino	Código de puesto
		Oposición	Concurso	Total		
50432536	Madera Guardiola, Ana María.	83.00	20.00	103.00	Colegio Menor Nuestra Señora del Loreto. Madrid.	71701802/20150/041
44036234	De la Fuente Gutiérrez, Macarena.	95.00	5.60	100.60	Escuela de Suboficiales de la Armada. San Fernando. Cádiz.	63207400/20150/013
25439640	Méndez Mateo, Maria del Mar.	92.00	5.70	97.70	Academia General Militar. Zaragoza.	55105700/20150/014
44037645	González Rodicio, Patricia.	84.00	4.50	88.50	Colegio de Huérfanos de la Armada Nuestra Sra. del Carmen. Madrid.	60900464/20150/045

## 5060

*ORDEN DEF/780/2006, de 9 de marzo, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría de Técnico Superior de Administración, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa y sus organismos autónomos.*

Por Orden DEF/306/2006, de 3 de febrero (BOE núm. 37, de 13 de febrero), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y se anunció la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en la categoría de Técnico Superior de Administración, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa y sus organismos autónomos, convocadas por Orden DEF/3969/2005, de 16 de diciembre (B.O.E. núm. 303 de 20 de diciembre), concediéndose a los aspirantes omitidos un plazo de diez días hábiles para subsanar la causa o causas que motivaron su omisión.

Finalizado dicho plazo, este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.-La lista completa de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Defensa, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Defensa y Comandancias Generales de Ceuta y Melilla, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, y en la Sede del Órgano de Selección (Subdirección General de Personal Civil).

Contra esta Orden, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó este acto o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo.

Madrid, 9 de marzo de 2006.-El Ministro, P. D. de firma (O.M.C. 22/2003, de 4 de marzo), el Director general de Personal, Vicente Salvador Centelles.

Orden ECI/4263/2005, de 30 de noviembre (Boletín Oficial del Estado número 15, de 18 de enero de 2006) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.-Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentran expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Servicio de Información Administrativa del Ministerio de Educación y Ciencia, en las sedes de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del mismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: [www.mec.es](http://www.mec.es), así como en la página web de los siguientes Organismos: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Instituto Español de Oceanografía, Instituto Geológico y Minero de España e Instituto de Salud Carlos III.

Segundo.-Publicar la lista provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Orden, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.-Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Cuarto.-Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio en los lugares, fechas y horas que se enumeran en el anexo II de esta Orden.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de febrero de 2006.-La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subdirector General de Personal Docente e Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia y Sres. Presidentes de los Tribunales.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

## 5061

*ORDEN ECI/781/2006, de 20 de febrero, por la que se aprueba las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio del proceso selectivo para el acceso, por promoción horizontal, de personal laboral fijo, a la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.*

Convocadas pruebas selectivas para el ingreso, por promoción horizontal, de personal laboral fijo, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, según

## ANEXO I

## Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI Pasaporte	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión	OPI
11772973-D	Fernandez Corregidor, Juan Francisco.	(1)	IEO
13898058-D	Merino Jiménez, Ángel.	(1)	IEO

## Motivos de exclusión:

(1) No pertenecer, como personal laboral fijo, a los grupos profesionales 3 ó 4 del Área de Investigación y Laboratorio del Convenio Único o a una categoría y grupo profesional en situación equivalente de otros Convenios de la Administración General del Estado y encontrarse destinado en alguno de los Organismos Públicos de Investigación.